

III CONCURSO DE RELATOS BREVES COFRADÍA VIRGEN DE GRACIA – PARACUELLOS (CUENCA)

La Cofradía de la Virgen del Rosario y de Gracia de Paracuellos (Cuenca) convoca el Tercer Concurso de Relatos Breves.

Participantes

Pueden participar cuantos autores lo deseen cualquiera que sea su edad o nacionalidad, siempre que el texto se presente en castellano.

Bases:

1.- Los relatos deberán tener una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 5, en formato DIN A4, tipo de letra Arial 12 o similar. Se remitirán 5 ejemplares impresos de cada relato, perfectamente legibles, paginados, mecanografiados, a un espacio y medio, por una sola cara y grapados por su margen izquierdo.

2.- El tema es libre. Cada concursante no podrá enviar más de dos relatos originales. Aquellos autores que presenten más de una obra deberán incluir todas en el mismo sobre.

3.- Los originales se presentarán en un sobre cerrado, que llamaremos "sobre principal". En el exterior de éste figurarán los siguientes datos:

III CONCURSO LIBRE DE RELATOS COFRADIA VIRGEN DE GRACIA
a la siguiente dirección:

LUISA TRIBALDOS GIRON,
C/Cruz, 7
16373 Paracuellos de la Vega (Cuenca)

Y, en el interior del sobre, además:

- Número de obras presentadas
- Título de cada obra
- Pseudónimo.

(NOTA DE LOS ORGANIZADORES: se ruega no utilizar el mismo pseudónimo a aquellos autores que hubiesen presentado obras en los concursos anteriores)

En el interior del sobre principal, junto con las obras, se incluirá un "segundo sobre" cerrado en el que habrán de figurar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Fotocopia del DNI
- Declaración responsable de que el relato presentado es original e inédito (incluyendo Internet) y no ha sido seleccionado ni premiado en ningún otro concurso literario.

La presentación puede realizarse en mano o por correo postal a la dirección antes indicada.

4.- El plazo de admisión de originales concluye el **28 de julio de 2017**. En caso de que fueran remitidos por correo, se entenderá como fecha de entrega la que figure en el matasellos.

El fallo del concurso se dará a conocer el día **12 de agosto de 2017**. La entrega de premios se llevará a cabo en la Ermita de la Virgen del Rosario y Gracia el día **15** de agosto, a las 19 horas.

(NOTA DE LOS ORGANIZADORES: el anuncio se realizará durante alguno de los descansos de la actuación musical que tendrá lugar por la noche ese mismo día).

5.- El jurado estará formado por miembros de la Junta Directiva de la Cofradía y/o por otras personas que ésta designe.

6.- Premios

Primer premio para el relato ganador: Cheque por valor de 100 euros.
Segundo premio para el relato finalista: Cheque por valor de 50 euros.

Ningún premio podrá quedar desierto

7.- La Organización del Concurso se reserva el derecho de publicar los dos relatos ganadores.

8.- Los originales no premiados, sobre los que la Organización no adquiere ningún derecho, podrán ser retirados en el plazo establecido para ello y que se comunicará oportunamente a sus autores. Transcurrido dicho plazo, serán destruidos por la Organización.

9.- La presentación al concurso supone la plena aceptación de las presentes bases por el concursante. Cualquier discrepancia en la interpretación de las mismas será dirimida, única y exclusivamente, por los organizadores.